



COOMULDISBOY



Grta 30
20-53

42.^a CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

18 de febrero de 2024

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
DISTRIBUIDORES DE BOYACÁ
“COOMULDISBOY”

CONTENIDO

Órganos de Administración y Control de Coomuldisboy	3
Informe Consejo de Administración y Gerencia a 31 Diciembre 2023.....	4
Informe Junta de Vigilancia Vigencia 2023.....	10
Estados Financieros 2023	11
Notas a los Estados Financieros Fin del Ejercicio 2023.....	13
Dictamen Revisoría Fiscal Vigencia 2023	31
Proyecto de Aplicación de Excedentes Vigencia 2023.....	36

MISION

La Cooperativa Multiactiva de Distribuidores de Boyacá, presta servicios de manera eficiente que contribuyen al crecimiento integral de nuestros asociados, mediante la oportuna atención a sus necesidades y propendiendo a mejorar las condiciones de calidad de vida basados en el respeto, responsabilidad, cumplimiento y excelencia.

VISION

Para el año 2025, seremos una de las entidades del sector solidario líder en la prestación de servicios financieros, laborales y sociales, que impacte de manera efectiva el proyecto de vida a nuestros asociados y así ser promotores de desarrollo sostenible a la comunidad

ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE COOMULDISBOY

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LEONIDAS ANTONIO GOMEZ OROZCO
ELVIN COCA PARADA
FREDY MAURICIO LARROTA ACUÑA
CLAUDIA MARITZA MOJICA GUARIN

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

IRMA NAYIBE GUERRERO
FABIAN ROLANDO BARRERA

SUPLENTE

MIGUEL ANGEL JIMENEZ REYES
WILMER FERNANDO MORENO TOCON

REVISOR FISCAL

ANGIE NATHALY LEON CACEREZ

GERENTE

JENNY JULIETH RUBIANO GUEVARA

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

HIRIALET ORFIDIA BERMÚDEZ CÓRDOBA

CONTADORA

CARMEN ELENA GONZALEZ PINEDA

TESORERA

ANGYE TATIANA ALVAREZ UYASAN

COMITÉ DE RIESGO

ELVIN COCA PARADA
CARMEN ELENA GONZALEZ PINEDA
ANGYE TATIANA ALVAREZ UYASAN

COMITÉ DE EDUCACION

LEONIDAS ANTONIO GOMEZ OROZCO
FREDY MAURICIO LARROTA ACUÑA
CLAUDIA MARITZA MOJICA GUARIN

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA A 31 DICIEMBRE 2023

Señores assembleístas; reciban un cordial saludo por parte del Consejo de Administración y la Gerencia de Coomuldisboy para esta Asamblea General No. 42, agradeciendo la confianza por parte de ustedes.

El Consejo ha sesionado junto con la Gerencia, la Oficial de Cumplimiento, La revisora Fiscal y un representante de la Junta de vigilancia de manera regular para resolver de manera ágil y oportuna los diferentes requerimientos de la Cooperativa, así mismo ha existido un constante seguimiento a las normas, leyes y requerimientos emitidos por los entes reguladores como la Supersolidaria y la Dian.

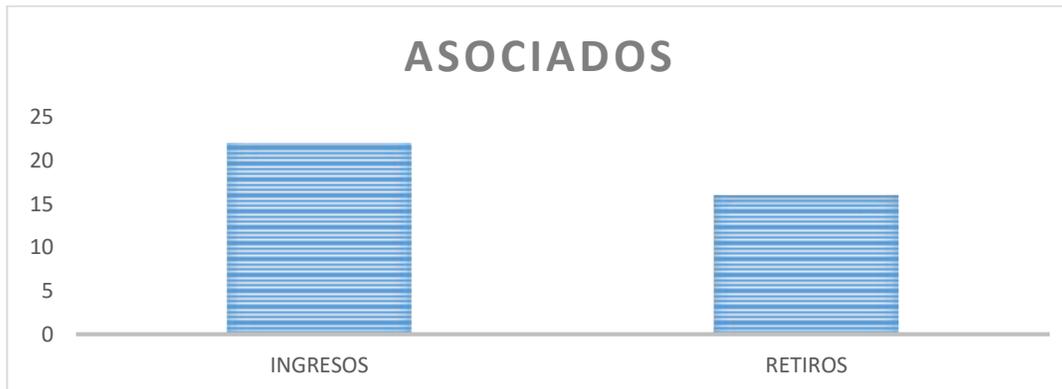
A continuación, daremos a conocer los aspectos más importantes de la gestión realizada:

1. ADMINISTRATIVA

- Se realizó la programación de vacaciones a las funcionarias de la Cooperativa.
- El Consejo aprobó la renuncia de la Revisora Fiscal Sra. Lilibian Sánchez y con el respectivo proceso se nombró a la Señorita Angie León, realizando trámites legales en Cámara de Comercio y DIAN quedando en firme a partir del 7 de diciembre.

2. GESTION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JUDICIAL

- Continua el servicio normal de los corresponsales Bancolombia, Caja social y Moviired, se solicitó servicio para el banco de Bogotá el cual no fue posible por la tramitología y demora en respuesta por parte del banco, además que caja social nos colocó servicio con esta entidad.
- Se empezó a trabajar la venta del SOAT con la Equidad, pero se tuvo inconvenientes de reclamación como demora en subir el documento a la plataforma, por tanto, no se ha podido reanudar este servicio ya que todas las plataformas presentan problemas similares lo que no permite dar un servicio óptimo al asociado.
- La Sra. Sandra Becerra se vinculó como administradora del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Se contrataron los servicios de la Abogada Ángela Ávila para que llevara los casos de cobro pre jurídico, permitiendo la recuperación de cartera.
- Se realizó la publicación de 6 edictos de asociados con saldos a favor, de los cuales solamente una persona se acercó a realizar la vinculación nuevamente con la Cooperativa.
- Se entregaron los respectivos informes semestrales a la Supersolidaria
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias ante la DIAN.
- A continuación, presentamos las cifras de ingresos y retiros de asociados:



Gráfica: ingresos y retiros asociados

Cabe destacar la gestión de la Señora Orfidia Bermúdez quien en el mes de diciembre nos colaboró con el ingreso de 18 nuevos asociados, teniendo en cuenta la campaña que se realizó con descuento, para un total en el año de 22 afiliaciones nuevas.



Imagen: campañas descuento para afiliación nuevos asociados.



Gráfica: Causales retiro

- Retiro voluntario 12 asociados
- Cruce de cuentas 4 asociados

Total, retiros 16 asociados.

La Cooperativa quedo con 92 asociados en el año 2023.

- CREDITOS

Se presenta una disminución en los créditos a largo plazo y un aumento en los de corto plazo.

La colocación de créditos que se realizó en el año fue de:

	NUMERO	VALOR
ASOCIADOS	48	\$192.632.833
VENDEDORES	27	\$25.519.851
TOTAL	75	\$218.152.684

- CARTERA

La cartera presenta una calificación estable teniendo en cuenta los 4 casos que mantuvieron la tendencia en mora durante el año y que al final se pudieron normalizar.

N° CREDITOS	PAGARE	FECHA DIA CORTE	DIAS MORA A 31 DICIEMBRE 2023	CALIFICACION CARTERA
1	712	21		A
2	721	29	1	A
3	704	3		A
4	720	29		A
5	716	18		A
6	719	22		A
7	727	29	1	A
8	717	29	1	A
9	698	14	1	A
10	685	1	30	A
11	714	16		A
12	715	5		A
13	729	29		A
14	722	3		A
15	705	10	20	A
16	706	19	41	B
17	708	19		A
18	723	4		A
19	726	23		A
20	691	4	26	A
21	728	26		A
22	710	29	1	A
23	709	1		A
24	725	15		A
25	697	28		A
26	724	1		A
27	700	2	92	C
28	718	30		A
29	684	28		A
30	695	4		A

Cuadro: calificación cartera

3. BALANCE SOCIAL

Las actividades programadas y realizadas para el año 2023 fueron encaminadas a la mejora y bienestar de nuestros asociados donde se realizó difusión para que ellos pudieran participar.



Foto: Actividades realizadas año 2023

A continuación, destacamos los aspectos más importantes en este balance social:

- Se entregaron 90 sombrillas a los Asociados asistentes a la Asamblea del año 2023 conmemorativas a los 40 años de la Cooperativa.
- La salida de integración que se realizó el día 22 de octubre a Moniquira (canapro), arrojó los siguientes datos de participación:

ASOCIADOS	16
VENEDORES	6
ACOMPANANTES	74
EMPLEADOS	3
TOTAL	99

- Se realizó convenio con la Empresa Prover quienes prestan servicios de optometría, venta de lentes y gafas para que el Asociado y su familia puedan acceder a este servicio con descuento y planes de financiación.
- Del fondo solidario se les dio apoyo a los señores:
 Miguel Sepúlveda \$300.000 para gastos médicos de su Padre
 Yesid Rodríguez \$ 244.733 para completar el cruce de cuentas y retiro del Asociado quien por calamidad domestica no había vuelto a realizar ningún pago.
- Se entregaron condolencias (orquídeas) a 3 asociados por fallecimiento de familiares.
 - Yolanda Tierradentro
 - Claudia Mojica
 - Julián Porras
- Como obsequio navideño se compraron 80 vajillas de las cuales, 62 se entregaron a los asociados que cumplieron requisitos y 18 se vendieron permitiendo un ingreso adicional para la Cooperativa.

La Cooperativa tiene aliados estratégicos quienes contribuyen en la prestación de servicios a nuestros asociados como: Norboy quien es nuestro socio estratégico en la consecución de recursos para capital de trabajo, así mismo nos encontramos afiliados a Confiar quienes nos ofrecen cursos y capacitaciones para asociados y directivos.

Seguros la Equidad ha participado activamente proporcionándonos material para las asambleas y los seguros de cartera y vida para las solicitudes de crédito, Seguros Bolívar quien se está vinculando para ofrecer seguros de vida y todo el portafolio que ofrece este grupo finalmente olivos quienes también nos colaboran con material para nuestras capacitaciones y les brindan a nuestros asociados toda la asesoría referente a los seguros exequiales.

Entidades bancarias como Bancolombia, caja social y moviired quienes con sus plataformas ofrecen servicios de consignación, retiro y recaudos para nuestros asociados

y la comunidad



Así mismo queremos destacar la ayuda de nuestros aliados concesionarios German Cepeda, Oswaldo Sosa, Frank Ramírez y Orlando Silva, quienes con su espíritu de colaboración nos brindaron contribución en los eventos a lo largo del año 2023.

Queremos seguir contribuyendo al progreso de nuestros asociados por ello reiteramos nuestros agradecimientos por la confianza y por seguir haciendo parte de nuestra gran familia.

(Firmado Original)
LEONIDAS ANTONIO GOME OROZCO
Presidente Consejo de Administración

(Firmado original)
JENNY JULIETH RUBIANO GUEVARA
Gerente Coomuldisboy

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA VIGENCIA 2023

Antes de presentar el informe, ofrecemos a cada uno de ustedes un cordial saludo y a la vez los invitamos a participar en la presente reunión, dando a conocer sus inquietudes y propuestas que tengan en favor de nuestra entidad.

Esta gestión corresponde al periodo 2023, el cual se relaciona a continuación:

- Gracias a las invitaciones de Consejo de Administración, hicimos presencia en las reuniones de este Ente, realizamos seguimiento de algunos temas, siempre en un ambiente de cordialidad por parte de los integrantes de Consejo.
- La junta de Vigilancia, mantuvo durante este periodo, comunicación directa con el Consejo de Administración y representante Legal, recibiendo asesoría y aclaración de algunos temas, en relación a las funciones de nuestro organismo, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el estatuto vigente de la entidad.
- Entre el 01 de enero a 31 de diciembre del año 2023, pudimos establecer que hubo 16 retiros y 22 nuevos asociados.
- La Junta de Vigilancia informa que de acuerdo a la disponibilidad de tiempo nos reunimos para dar lectura al reglamento interno de esta junta y establecer algunas actividades propias de nuestras funciones.
- La Junta de Vigilancia reviso la lista de asociados hábiles e inhábiles, con el fin que los asociados hábiles puedan participar con voz y voto en el desarrollo de la reunión y así podemos ofrecer garantías a la asamblea, sobre el cumplimiento de este proceso, dando cumplimiento a lo señalado en el estatuto.

Agradecemos el apoyo, confianza y el acompañamiento en el desarrollo de nuestra labor.

(Firmado original)
Irma Nayibe Guerrero Reyes
Presidente

(firmado original)
Fabián Niño Rolando Barrera
Vicepresidente

(firmado original)
Miguel Ángel Jiménez Reyes
Secretario

(firmado original)
Wilmer Fernando Moreno Tocón
Vocal

ESTADOS FINANCIEROS 2023

DESCRIPCION		31-dic-23	dic-22	VARIACION	
				VALOR	%
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	Nota 3	\$ 13.487.137	\$ 12.832.432	654.705	5%
TOTAL INVERSIONES	Nota 4	\$ 27.030.123	\$ 20.283.524	6.746.599	33%
CARTERA CREDITO A CORTO PLAZO	Nota 5	\$ 90.916.627	\$ 53.519.023	37.397.605	70%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	Nota 6	\$ 66.798.640	\$ 54.293.871	12.504.769	23%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 198.232.528	\$ 140.928.850	57.303.678	41%
ACTIVO FIJO					
TOTAL PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO	Nota 7	\$ 386.362.778	\$ 390.841.571	-4.478.793	-1%
ACTIVO NO CORRIENTE					
TOTAL CARTERA CREDITOS LARGO PLAZO	Nota 5	\$ 132.172.422	\$ 142.454.880	-10.282.458	-7%
TOTAL OTROS ACTIVOS	Nota 8	\$ 5.665.762	\$ 5.665.762	0	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 137.838.184	\$ 148.120.642	-10.282.458	-7%
ACTIVO TOTAL		\$ 722.433.490	\$ 679.891.063	42.542.427	6%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Creditos Ordinarios Corto Plazo	Nota 9	\$ 10.796.863	\$ 0	10.796.863	100%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	Nota 9	\$ 10.796.863	\$ 0	10.796.863	100%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	Nota 10	\$ 83.859.515	\$ 67.574.273	16.285.242	24%
TOTAL OTROS PASIVOS	Nota 11	\$ 103.699.948	\$ 75.339.387	28.360.561	38%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 198.356.326	\$ 142.913.660	27.082.105	19%
PASIVO NO CORRIENTE					
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$ 0	\$ 0	0	0%
TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	Nota 12	\$ 25.799.195	\$ 29.604.866	-3.805.671	-13%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 25.799.195	\$ 29.604.866	24.554.890	83%
TOTAL PASIVO		\$ 224.155.521	\$ 172.518.526	\$ 51.636.995	30%
PATRIMONIO					
TOTAL CAPITAL SOCIAL	Nota 13	198.538.179	203.998.329	-5.460.150	-3%
TOTAL RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	Nota 14	14.868.411	13.842.596	1.025.815	0%
TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	Nota 15	6.332.511	7.693.863	-1.361.352	-18%
TOTAL EXCEDENTE YO PERDIDA DEL EJERCICIO	Nota 16	1.830.194	5.129.075	-3.298.881	-64%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	Nota 17	158.752.654	158.752.654	0	0%
TOTAL POR REVALUACION DE PROPIEDAD	Nota 18	117.956.020	117.956.020	0	0%
PATRIMONIO TOTAL		498.277.969	507.372.537	-9.094.569	-2%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		722.433.490	679.891.063	42.542.427	6%

Original Firmado
JENNY JULIETH RUBIANO GUEVARA
Representante Legal
Coomuldisboy

Original Firmado
ANGIE NATHALY LEON CACEREZ
Revisor Fiscal TP 238934 - T

Original Firmado
CARMEN ELENA GONZALEZ PINEDA
Contador Publico TP - T291266

 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DISTRIBUIDORES DE BOYACA- COOMULDISBOY NIT-891.801.403-5 ESTADO DE RESULTADO - COMPARATIVO 2023 - 2022 (Valores expresados en Pesos Colombianos)					
DESCRIPCIÓN		31-dic-23	31-dic-22	VARIACION	
				VALOR	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Cartera De Creditos	Nota 19	\$ 45.346.523	\$ 42.842.946	2.503.577	6%
Instrumentos Financieros	Nota 19	\$ 244.725	\$ 65.345	179.380	275%
Administrativos y Sociales	Nota 19	\$ 28.745.600	\$ 31.114.200	-2.368.600	-8%
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		\$ 74.336.848	\$ 74.022.491	314.357	0%
COSTOS DE OPERACIÓN					
Beneficios a Empleados	Nota 20	\$ 47.175.937	\$ 42.158.171	5.017.766	12%
Gastos Generales	Nota 21	\$ 55.300.024	\$ 58.664.913	3.364.889	6%
Provision por Deterioro de Cartera	Nota 22	\$ 2.530.691	\$ 2.477.400	-53.291	-2%
Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo	Nota 22	\$ 4.478.793	\$ 4.399.248	-79.545	-2%
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		\$ 109.485.445	\$ 107.699.732	1.785.713	2%
MARGEN NETO VALORACION Y DETERIORO		-\$ 35.148.597	-\$ 33.677.241	-1.471.356	4%
OTROS INGRESOS					
Servicios	Nota 23	\$ 48.029.657	\$ 47.323.850	705.807	1%
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 48.029.657	\$ 47.323.850	705.807	1%
OTROS GASTOS					
Gastos Financieros	Nota 24	\$ 11.050.865	\$ 8.517.534	2.533.331	30%
TOTAL OTROS GASTOS		\$ 11.050.865	\$ 8.517.534	-2.533.331	-30%
EXCEDENTE DEL PERIODO		\$ 1.830.194	\$ 5.129.075	-3.298.881	-64%
Original Firmado JENNY JULIETH RUBIANO GUEVARA Representante Legal Coomuldisboy		Original Firmado ANGIE NATHALY LEON CACEREZ Revisor Fiscal TP 238934 - T			
Original Firmado CARMEN ELENA GONZALEZ PINEDA Contador Publico TP: -T291266					

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DISTRIBUIDORES DE BOYACA
“COOMULDISBOY
NIT. 891.801.403-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
FIN DEL EJERCICIO 2023

NOTA N°. 1 INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD.

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DISTRIBUIDORES DE BOYACÁ “COOMULDISBOY”, es un ente de carácter cooperativo de régimen especial, cuyo objeto se encuentra centrado en el apoyo solidario de sus asociados y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, administrativamente están encargados de dicho control y vigilancia por un lado El Consejo de Administración, y la Junta de Vigilancia. Nació el 15 de agosto de 1982 con Personería Jurídica número 1815.

El objeto social de la Cooperativa busca la rentabilidad social, económica y operacional “COOMULDISBOY” como entidad operadora de libranza o respaldándose directamente, ejercerá la ayuda MUTUA entre la Cooperativa y sus Cooperados facilitándose dinero y/o adquisición de bienes, mediante desarrollar sus actividades a través de los siguientes frentes:

- a) SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE DISTRIBUCIÓN, organizando el reparto y distribución de toda clase de productos nacionales o extranjeros incluyendo bebidas, refrescos y licores, facilitando a los Asociados los medios de transporte y distribución cuando por cualquier causa ellos no pudieren hacerlos en su propio vehículo.
- b) BIENES Y SERVICIOS. Fabricando bienes o transformando materia prima para la obtención de productos intermedios o terminados, así como implementando toda clase de servicios de distribución, entrega, mantenimientos y de cualquier clase de apoyos.
- c) COMERCIALIZACION E IMPORTACION DE MAQUIARIA Y VEHICULOS para uso operativo del Cooperado o como parque de propiedad de la empresa.
- d) MERCADEO. Realizando todas las operaciones o actividades tendientes a la adquisición, venta o usufructo de bienes, técnicas y equipos, Importando y Exportando todo lo que maneje, y celebrando dentro y fuera del país contratos o convenios comerciales lícitos.
- e) VIVIENDA Organizando planes con destino a sus asociados y/o para fines comerciales. Como organización popular podrá apoyar y desarrollar diligencias para conseguir subsidios del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social; también como comprar, vender, hipotecar, construir, adecuar, remodelar, realizar convenios operativos y/o financieros y alianzas estratégicas a objeto de sacar adelante planes de vivienda para asociados de “COOMULDISBOY” y/o personas que tengan con ellos parentesco de primer grado.

Adicionalmente y estas sólo para los Asociados:

- f) APOYO SOLIDARIO practicando acciones de ayuda mutua entre la Cooperativa y ellos
- g) INCUBADORA DE EMPRESAS: Asesorando y promoviendo la creación de famiempresas.
- h) BIENESTAR Tomando seguros colectivos, y directamente o estableciendo convenios prestado servicios como: pago de seguro funerarios, facilitar expedición de pólizas de Soat, administración de la carga prestacional que los asociados tienen con el personal bajo su responsabilidad.

NOTA N°. 2 RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

1. BASE PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Cooperativa COOMULDISBOY han preparado los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) reglamentados para Colombia en el Decreto 2420 de diciembre del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones, y/o demás normas que lo modifiquen o adicionen. Con este decreto se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 3. Además, se considera el decreto de simplificación contable 1670 de 2021.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones COOMULDISBOY, que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de los asociados. Por consiguiente, los estados financieros están concebidos para reflejar las necesidades de los usuarios, entendiendo que los principales usuarios de los estados financieros de las microempresas suelen ser: los propietarios, sus directores, las entidades financieras, los acreedores, el Gobierno Nacional y sus organismos, entre otros.

La situación financiera de una microempresa muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa. Estos elementos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la microempresa como resultado de sucesos pasados, del que la microempresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación actual de la microempresa, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la microempresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

(d) Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con los aportes de los propietarios.

(f) Gastos: son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de surgimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios del patrimonio.

(g) Deterioro y valor recuperable Reconocimiento: Al final de cada periodo sobre el que se informa, una microempresa evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, de que trata esta norma. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la microempresa reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La microempresa medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que ésta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

La Cooperativa “COOMULDISBOY” aplica la normativa como son la Ley 79 de 1988, además la normatividad establecida en la circular externa 022 de 2020, circular externa 020 de 2020 emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

2. POLITICAS CONTABLES MÁS REPRESENTATIVAS.

(a) Moneda Funcional: Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Cooperativa (Pesos Colombianos).

(b) Efectivo y Equivalente al Efectivo: Reconocer como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios. En COOMULDISBOY la partida de efectivo está conformada por los saldos en caja, cuentas corrientes en bancos, depósitos de ahorro en entidades financieras y cooperativas. La partida de equivalente al efectivo se compone de las inversiones en depósitos de ahorro a la vista (del fondo de liquidez).

- (c) Inversiones: Reconocer las inversiones realizadas las cuales son instrumentos financieros en los que la Cooperativa tiene control sobre sus beneficios, con el fin de obtener ingresos financieros.
- (d) Cuentas por Cobrar Cartera de Créditos: Reconocer la Cartera de Créditos son activos financieros de COOMULDISBOY y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos de la Entidad y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.
- (e) Otras cuentas por cobrar: Reconocer las tras cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente COOMULDISBOY.
- (f) Propiedad Planta y Equipo: Reconocer la propiedad, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para el uso en el suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para arrendamientos a terceros, salvo que se clasifiquen en propiedades de inversión. Además, se prevé utilizarlos durante más de un periodo.
- (g) Obligaciones Financieras: Reconocer las obligaciones financieras las cuales son aquellas contraídas por la Cooperativa mediante la obtención de recursos provenientes de entidades financieras y bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de créditos establecida para ser aplicadas a fines específicos.

De otra parte, las Cuentas por Pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza COOMULDISBOY en desarrollo de su objeto social se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

- (h) Otras cuentas por cobrar: Se reconocerán las Otras Cuentas por Pagar se originan por operaciones diferentes a las incluidas en el capítulo Cuentas por pagar y a las demás obligaciones no incluidas en otros capítulos del manual de políticas contables.
- (i) Beneficios a Empleados: COOMULDISBOY define las obligaciones laborales como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En COOMULDISBOY las obligaciones laborales están constituidas por obligaciones a corto plazo, al cierre de ejercicio, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de las obligaciones a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

- (j) Capital Social: El capital social está conformado por los aportes sociales pagados por los asociados: ordinarios, extraordinarios.

- (k) Ingresos: COOMULDISBOY incluirá por ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, deberá tener en cuenta el valor de cuales quiera descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas por la Cooperativa.
- (l) Gastos: COOMULDISBOY aplica en el reconocimiento y valoración de los costos por prestación de servicios, gastos operacionales (de administración y de ventas), impuesto a la renta y pérdidas (otros gastos).

NOTA N°. 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Representa el saldo en efectivo que, a 31 de diciembre de 2023, los cuales son dineros que se utilizan para afrontar las diferentes erogaciones de manera inmediata. De otra parte, en las cuentas Bancarias se tienen recursos en las Instituciones Financieras como Bancolombia, BBVA y Norboy OC. No existen restricciones sobre los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 en los rubros descritos a continuación:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Caja General	\$ 500.000	\$ 500.000	0
Bancolombia cta XXXXXXXXX857	\$ 12.416.598	\$ 11.383.120	1.033.478
BBVA Cta XXXXXXXXX866-3	\$ 537.112	\$ 932.680	-395.568
Coop. Norboy O.C. Cta XXX020	\$ 33.427	\$ 16.632	16.795
TOTAL	\$ 13.487.137	\$ 12.832.432	654.705

los saldos presentados a 31 de diciembre de 2023, es originada por el desarrollo de actividad durante el último mes del año, la cual se incrementa o disminuye de acuerdo a las obligaciones que tiene la entidad con terceros.

NOTA N°. 4 INVERSIONES.

Representa las inversiones realizadas en entidades del sector cooperativo como son:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Inversiones Equidad	\$ 16.940.375	\$ 11.100.471	5.839.904
Inversiones en Confiar	\$ 1.488.748	\$ 1.097.053	391.695
Inversiones Norboy OC	\$ 8.601.000	\$ 8.086.000	515.000
TOTAL	\$ 27.030.123	\$ 20.283.524	6.746.599

El incremento registrado durante la vigencia 2023, corresponde a los aportes realizados a las diferentes entidades cooperativas donde tenemos aportes y los excedentes provenientes de estas entidades.

NOTA N°. 5 CUENTAS POR COBRAR (CARTERA DE CRÉDITOS)

La Cooperativa Coomuldisboy evaluó, clasificó y calificó la cartera de crédito con base en lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo con la Circular Externa 22 DE 2020.

Las Líneas que ofrece la Cooperativa a sus asociados y trabajadores son las siguientes:

- **CREDITO DE LIBRE INVERSION:** Tiene como propósito brindar al Asociado y trabajadores de COOMULDISBOY, los recursos que requiera para atender en el mediano y largo plazo, sus necesidades de inversión en bienes inmuebles, vehículos, etc.
- **CREDITO EXTRAORDINARIO:** Busca otorgarle al Asociado, los recursos de corto plazo requeridos para atender situaciones de iliquidez o imprevistos.
- **CREDITO ESPECIAL:** Le brindará al Asociado, los recursos que le permitan atender oportunamente gastos por concepto de Educación, Recreación y Navidad.
- **CREDITO DE SOLIDARIDAD:** Se busca atender en forma oportuna y eficientes gastos del Asociado o su grupo familiar por concepto de servicios de Asistenciales o para solucionar calamidades familiares.
- **CREDITO DE CONSUMO:** Destinado a satisfacer necesidades del Asociado a nivel de bienes y servicios de consumo inmediato, tales como víveres de la canasta familiar, vestido, calzado, etc.
- **PRESTAMO PARA MEJORA DE VIVIENDA:** Apoyar al asociado para compra, arreglo y mejora de vivienda, al igual que facilitar el recurso para adquisición de vivienda mediante la modalidad de anticresis. Previo lleno de los siguientes requisitos:
 - ✓ Solicitud escrita firmada por el asociado
 - ✓ Garantías ofrecidas
 - ✓ Contrato de compra venta de la bien raíz
 - ✓ Cotización de material para la mejora del inmueble
 - ✓ Contrato de anticresis
- **CREDIAPORTES:** Este crédito se toma como base el valor de los aportes sociales que tenga el asociado y el plazo, para determinar el porcentaje a prestar.

RANGO	TIEMPO	%
MENOS DE \$2.000.000	HASTA 12 MESES	90 %
DE \$2.000.000 A \$4.000.000	HASTA 24 MESES	80 %

DE \$4.000.000 \$6.000.000	A	HASTA MESES	36	70 %
DE \$6.000.000 \$8.000.000	A	HASTA MESES	36	60 %
DE \$8.000.000 \$10.000.000	A	HASTA MESES	36	50 %

Además de cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ No tener créditos vigentes
- ✓ Solicitud debidamente firmada.
- ✓ Certificado de ingresos
- ✓ Copia documento identidad.

TASA INTERES AL 1,3%

Ente que aprueba: autonomía gerencia.

- CREDIEXPRESS: crédito de libre inversión diseñado para financiar hasta \$2.000.000, el cual se puede diferir hasta 12 meses, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- ✓ Con o sin codeudor.
- ✓ Solicitud debidamente firmada.
- ✓ Certificado de ingresos.
- ✓ Copia documento identidad.

TASA DE INTERES AL 2%

Ente que aprueba: autonomía gerencia.

La entidad efectúa su clasificación de la cartera a 31 de diciembre de 2023, esta se sitúa en la categoría A riesgo normal teniendo en cuenta el recaudo se realiza a 30 días y ese habito de pago se refleja en la acusación de interés de manera adecuada.

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Categoría Riesgo Normal Corto Plazo	\$ 88.114.948	\$ 61.052.092	27.062.857
categoría Riesgo Normal Largo Plazo	\$ 132.172.422	\$ 142.454.880	-10.282.458
intereses Categoría Riesgo Normal Corto	\$ 5.392.343	\$ 6.778.647	-1.386.304
Convenios por Cobrar	\$ 60.210	\$ 378.917	-318.707
Provision General	-\$ 2.650.874	-\$ 14.690.633	12.039.759
TOTAL	\$ 223.089.049	\$ 195.973.903	27.115.147

De acuerdo a lo desarrollado durante la vigencia 2023, la entidad cooperativa finalizo con 30 créditos activos, el aumento en el monto de cartera de la entidad frente a la anterior vigencia es del 8% donde aumentan en un 44% los créditos a corto plazo y una disminución del 7% de los créditos a largo plazo, obedece a la decisión que tomaron los órganos de administración de ofrecer diferentes líneas de crédito con menores tasas de interés con menor tiempo.

En cuanto a la calificación de cartera se establece que de los 30 créditos el 93,33% están en calificación A; el 3,33% en calificación B y C respectivamente, como se muestra a continuación:

N° CREDITOS	PAGARE	FECHA DIA CORTE	DIAS MORA A 31 DICIEMBRE 2023	CALIFICACION CARTERA
1	712	21		A
2	721	29	1	A
3	704	3		A
4	720	29		A
5	716	18		A
6	719	22		A
7	727	29	1	A
8	717	29	1	A
9	698	14	1	A
10	685	1	30	A
11	714	16		A
12	715	5		A
13	729	29		A
14	722	3		A
15	705	10	20	A
16	706	19	41	B
17	708	19		A
18	723	4		A
19	726	23		A
20	691	4	26	A
21	728	26		A
22	710	29	1	A
23	709	1		A
24	725	15		A
25	697	28		A
26	724	1		A
27	700	2	92	C
28	718	30		A
29	684	28		A
30	695	4		A

También se toma la decisión de reevaluar el monto de provisión de cartera de acuerdo a los créditos y el comportamiento que han tenido durante la vigencia.

NOTA N°. 6 CUENTAS POR COBRAR

El siguiente concepto está representado en:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Anticipo de Impuestos(industria y comercio - Reteiva - Retefuente)	\$ 503.959	\$ 476.488	27.471
Deudores Patronales	\$ 65.225.119	\$ 53.175.851	12.049.268
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 1.069.563	\$ 641.532	428.031
TOTAL	\$ 66.798.640	\$ 54.293.871	12.504.769

Los valores reportados a 31 diciembre de 2023 y en especial el concepto de deudores patronales corresponde a las cuentas por cobrar a los asociados por los diferentes servicios que presta la cooperativa.

Las otras cuentas por cobrar tienen un aumento por la campaña que se realizó el último

mes para el ingreso de nuevos asociados donde se da un plazo para la cuota de admisión y se ve representada en este rubro.

NOTA N°. 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos adquiridos por la Cooperativa con el objeto de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus actividades. Se encuentran en la sede principal de la Entidad. De otra parte, se cuenta con siete (7) parqueaderos, un (1) apartamento y el local donde funciona la parte administrativa. Dichos inmuebles son sujeto depreciación por el método de línea recta, teniendo en cuenta el valor avaluado más impuestos y erogaciones incurridas para la puesta en funcionamiento, se aplica en forma mensual y de acuerdo con los años de vida útil estimada y el valor residual definidos en la política contable en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Edificaciones (Oficina)	\$ 186.493.446	\$ 186.493.446	0
Edificaciones (Apartamento)	\$ 143.608.950	\$ 143.608.950	0
Edificaciones (Parqueaderos)	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	0
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 3.881.800	\$ 3.881.800	0
Equipo de Computo y Comunicación	\$ 2.049.000	\$ 2.049.000	0
Depresiacion - Agotamiento Propiedad Planta y Equipo	-\$ 19.670.418	-\$ 15.191.625	-4.478.793
TOTAL	\$ 386.362.778	\$ 390.841.571	-4.478.793

A 31 de diciembre de 2023 se presenta una disminución en la propiedad planta y equipo, debido al mayor valor registrado por el concepto de depreciación aplicado en las propiedades, muebles enseres y equipo de comunicación.

NOTA N°. 8 ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo mostrado en esta cuenta está representado por:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Intangibles (Software Siigo)	\$ 5.665.762	\$ 5.665.762	0
TOTAL	\$ 5.665.762	\$ 5.665.762	0

No se presenta variación a corte a 31 de diciembre de 2023 en este rubro de intangibles, sin embargo, se resalta que este valor obedece al Software de Siigo.

NOTA N°. 9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre 2023, se tiene un saldo la obligación financiera que se adquirió con la ORGANIZACION COOPERATIVA NORTE DE BOYACA "NORBOY OC", de la cual quedan dos cuotas finalizando el crédito el 16 de febrero 2024.

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	\$ 10.796.863	\$ 0	10.796.863
TOTAL	\$ 10.796.863	\$ 0	10.796.863

NOTA N°. 10 CUENTAS POR PAGAR

Los saldos mostrados en las siguientes cuentas están representados por:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Retencion en la Fuente	\$ 0	\$ 203.017	-203.017
Impuesto, Gravamenes y Tasas por Pagar	\$ 2.612.456	\$ 1.266.725	1.345.731
Valores por Reintegrar	\$ 81.247.060	\$ 62.746.229	18.500.831
Remanentes por pagar	\$ 0	\$ 3.358.302	-3.358.302
TOTAL	\$ 83.859.515	\$ 67.574.273	16.285.242

Reflejado el valor de cuentas por pagar a 31 diciembre de 2023, se muestra los siguientes valores pendientes de cancelar por la Cooperativa así: Impuesto al valor agregado IVA corresponde a los valores generados al aplicar la tarifa del 19% a las cuotas de administración y parqueaderos; valores a reintegrar a los asociados por provisiones de los asociados y descuentos de seguridad social de los vendedores y por último los remanentes por pagar, los cuales pertenecían a seis (6) ex asociados los cuales se realizaron los respectivos edictos donde uno de ellos volvió a pertenecer a la cooperativa y los 5 restantes se surtió proceso efectivo. Es de anotar que las anteriores cifras en especial las obligaciones tributarias se cancelan durante el primer mes de la vigencia de 2023, razón por la cual se consideran a corto plazo.

NOTA N°. 11 OTROS PASIVOS CORTO PLAZO

Los beneficios a empleados corresponden a los de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Beneficios a Empleados	\$ 3.458.659	\$ 512.679	2.945.980
Ingresos Recibidos para Terceros	\$ 100.241.289	\$ 74.826.708	25.414.581
TOTAL	\$ 103.699.948	\$ 75.339.387	28.360.561

Al finalizar el ejercicio contable de la vigencia 2023, se presentan conceptos como son los sueldos, auxilio de transporte, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones de los empleados del área administrativa pendientes por cancelar, en el cual se ve un aumento de la vigencia del año anterior teniendo en cuenta que la gerente inicia labor a partir de 2 de diciembre 2022 donde no se había tenido gran provisión para prestaciones.

De otra parte, lo reflejado en el rubro de los ingresos recibidos para terceros corresponde al manejo de la carga prestacional de los segundos vendedores asociados a los concesionarios los cuales son asociados de la cooperativa.

NOTA N°. 12 FONDOS SOCIALES

De acuerdo con lo establecido en la Ley 79/88, el Fondo de Educación se aumenta en un 20% de los Excedentes y el Fondo de Solidaridad tiene un incremento del 10% de los excedentes anuales.

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Fondo Social de Educacion	\$ 148.145	\$ 148.145	0
Fondo Social de Solidaridad	\$ 786.934	\$ 795.094	-8.160
Fondo de Bienestar Social	\$ 2.434.558	\$ 0	2.434.558
Fondo Social Para Otros Fines	\$ 2.273.382	\$ 2.323.382	-50.000
Fondo Mutual para Otros Fines	\$ 20.156.177	\$ 26.338.245	-6.182.068
TOTAL	\$ 25.799.195	\$ 29.604.866	-3.805.671

En la vigencia 2023 el fondo de solidaria presento movimiento el cual obedece a las causaciones del porcentaje de excedentes de la vigencia 2022, adicional a ello también se efectuaron los pagos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) según la normatividad vigente.

Es de anotar que el fondo de solidaridad presenta una ejecución perteneciente a los detalles funerarios (orquídeas) a los asociados que tuvieron perdida familiar como fue el

caso de 3 asociados y apoyos solidarios a dos asociados por calamidades familiares.

Además, en la asamblea N° 41 se crea mediante los estatutos el Fondo de Bienestar Social el cual inicia con la multa de la no asistencia a esta asamblea y se ira fortaleciendo con un apoyo solidario de cada asociado por un valor de \$6.000 y este sirvió para los obsequios navideños que se entregaron a nuestros asociados al finalizar el presente año, quedando un rubro para el año 2024 de \$2.434.558.

Fondo social para otros fines con el cual se financia la salida recreacional la cual se llevó a cabo en día 22 de octubre del 2023 en Moniquira en el centro vacacional Chiminigagua donde asistieron asociados con sus familias y algunos segundos vendedores quienes ahora son asociados.

Fondo mutual para otros fines se observa una disminución del 23% debido a que los asociados nuevos no tienen el habito para este fondo.

NOTA N°. 13 CAPITAL SOCIAL

El saldo de esta cuenta está representado por:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Capital Social	\$ 198.538.279	\$ 203.998.329	-5.460.050
TOTAL	\$ 198.538.279	\$ 203.998.329	-5.460.050

La entidad cooperativa cuenta con un capital social el cual está representado por los Aportes Sociales Ordinarios Obligatorios efectivamente pagados por los asociados de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la entidad.

El Capital mínimo irreducible es la parte del aporte social debe conservar en el patrimonio y que no debe reducirse durante la existencia de la misma. De acuerdo con el Estatuto de la Coomuldisboy se calcula sobre 90 SMDLV.

Finalizada la vigencia 2023 se presenta una disminución con relación de la vigencia anterior debido al retiro de asociados antiguos por diferentes situaciones, pero se tiene un aumento de asociados nuevos lo cual hace renovar las bases de la cooperativa.

NOTA N°. 14 RESERVAS

La entidad Cooperativa cuenta con la Reserva de Protección de Aportes apropiada de los excedentes, conforme a las disposiciones legales y a los Estatutos de la entidad, con el propósito de proteger el patrimonio social. Esta equivale el 20% de los excedentes del año, según lo establece la Ley 79 de 1988.

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Reserva y Proteccion de Aportes	\$ 14.868.411	\$ 13.842.596	1.025.815
TOTAL	\$ 14.868.411	\$ 13.842.596	1.025.815

El aumento presentado al finalizar en la vigencia 2023, se originó a la distribución de excedentes definida en el año 2022.

NOTA N°. 15 FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA.

El saldo de esta cuenta está representado por:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
FDE (Inversion)	\$ 6.332.511	\$ 7.693.863	-1.361.352
TOTAL	\$ 6.332.511	\$ 7.693.863	-1.361.352

El valor presentado en este rubro corresponde es al fondo autorizado en asambleas realizadas en vigencias anteriores y disminuye por el retiro de un asociado el cual tenía rubros en esta cuenta.

NOTA N°. 16 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El saldo de esta cuenta está representado por:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Excedentes	\$ 1.830.194	\$ 5.129.075	-3.298.881
TOTAL	\$ 1.830.194	\$ 5.129.075	-3.298.881

El resultado económico presentado al finalizar la vigencia 2023, corresponde a la gestión efectuada por la administración de la entidad Cooperativa, la disminución presentada obedece a la disminución en los ingresos del rubro de administrativos y sociales.

NOTA N°. 17 RESULTADOS ECONOMICOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DEL NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Representa el mayor valor obtenido por la valorización de la Cooperativa asociado al impacto que tuvo la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por primera vez en vigencias anteriores.

NOTA N°. 18 REVALUACION DE PROPIEDADES.

El valor mostrado en la vigencia 2023, corresponde a la revalorización que se presentó en la Propiedad Plata y Equipo asociado a la sede administrativa en el año 2019, teniendo en cuenta el concepto del perito valuador certificado.

NOTA N°. 19 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los saldos presentados en los conceptos están representados por:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Ingresos (Intereses Cartera Creditos)	\$ 45.346.523	\$ 42.842.946	2.503.577
Ingresos Administrativos y Sociales	\$ 28.745.600	\$ 31.114.200	-2.368.600
otros ingresos (rendimientos financieros y Excedentes de otras cooperativas)	\$ 244.725	\$ 65.345	179.380
TOTAL	\$ 74.336.848	\$ 74.022.491	314.357

Coomuldisboy al finalizar del año 2023, presenta ingresos por el concepto de los intereses causados sobre la cartera de crédito a los asociados, la cual es nuestra principal fuente de recursos cumpliendo con el objeto social.

Como segundo ítem más relevante son los ingresos percibidos por cuotas de sostenimiento, afiliación y admisión, los cuales disminuyeron por el concepto de administración.

El tercer ítem está asociado a ingresos recibidos por el concepto de rendimientos financieros de cuentas bancarias y excedentes percibidos de las entidades cooperativas en las cuales tenemos aportes.

NOTA N°. 20 BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Coomuldisboy cuenta con beneficios a sus empleados los cuales constan de retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios; como se relaciona a continuación:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Sueldos	\$ 30.512.667	\$ 27.326.665	3.186.002
Auxilio de transporte	\$ 3.224.564	\$ 2.636.369	588.195
Cesantías	\$ 2.940.684	\$ 2.654.154	286.530
Intereses sobre cesantías	\$ 352.872	\$ 318.499	34.373
Prima de servicios	\$ 2.940.948	\$ 2.722.762	218.186
Vacaciones	\$ 1.664.202	\$ 1.565.655	98.547
Aportes Seguridad Social	\$ 3.830.400	\$ 3.694.467	135.933
Aportes parafiscales	\$ 1.589.600	\$ 1.159.600	430.000
Bonificaciones	\$ 120.000	\$ 80.000	40.000
TOTAL	\$ 47.175.937	\$ 42.158.171	5.017.766

Al finalizar la vigencia 2023 se presentó un aumento frente a la vigencia anterior, debido al aumento normal de los salarios

NOTA N°. 21 GASTOS GENERALES.

Los gastos generales que se presentan durante la vigencia 2023, muestran que el rubro más destacado se refiere al concepto de honorarios el cual presento aumento debido al cambio de condiciones laborales de contador que pasa de ser por prestación de servicios y a honorarios; además del aumento del rubro de asamblea por ser la conmemoración de los 40 años de la cooperativa. Es de mencionar que el aumento en los diferentes rubros de gastos de administración se debe a la normalización de la actividad operacional, lo cual genero egresos necesarios para el normal funcionamiento.

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Honorarios	\$ 28.560.000	\$ 19.788.500	8.771.500
Impuestos	\$ 1.607.021	\$ 1.379.402	227.619
Seguros	\$ 970.835	\$ 963.033	7.802
Mantenimiento y reparaciones	\$ 187.500	\$ 783.000	-595.500
Reparaciones locativas	\$ 35.000	\$ 25.000	10.000
Aseo y elementos	\$ 574.647	\$ 420.686	153.961
Cafeteria	\$ 130.670	\$ 251.240	-120.570
Servicios publicos	\$ 3.272.037	\$ 3.798.011	-525.974
Transporte fletes y acarreos	\$ 889.400	\$ 827.500	61.900
Papelaria y utiles de oficina	\$ 359.800	\$ 445.600	-85.800
Fotocopias	\$ 32.900	\$ 67.600	-34.700
Contribuciones y afiliaciones	\$ 5.052.016	\$ 4.485.512	566.504
Gastos de asamblea	\$ 4.411.962	\$ 2.607.000	1.804.962
Gastos de directivos		\$ 138.000	-138.000
Reuniones y conferencias	\$ 2.825.110	\$ 1.909.740	915.370
Gastos legales	\$ 187.800	\$ 164.700	23.100
Servicios temporales	\$ 1.435.150	\$ 10.345.204	-8.910.054
Sistematizacion	\$ 2.269.251	\$ 2.062.574	206.677
Cuotas de administracion	\$ 402.600	\$ 620.000	-217.400
Otros	\$ 2.096.325	\$ 7.582.611	-5.486.286
TOTAL	\$ 55.300.024	\$ 58.664.913	-3.364.889

NOTA N°. 22 DETERIO DE CARTERA Y DEPRECIACIÓN DE PPE.

Los saldos de las siguientes cuentas están representados por:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Provision por deterioro de cartera	\$ 2.530.691	\$ 2.477.400	53.291
Depresiacion propiedad planta y equipo	\$ 4.478.793	\$ 4.399.248	79.545
TOTAL	\$ 7.009.484	\$ 6.876.648	132.836

Al finalizar 2023, las cifras presentadas por el concepto de provisión corresponden a la aplicación del porcentaje deterioro general teniendo los créditos que presentan rezago en la cancelación de las cuotas pactadas, lo anterior de acuerdo a la normatividad vigente circular externa 22 de 2022 título II capítulo 3.

De parte en la vigencia 2023 se continua con el registro de la depreciación de la PPE de la Entidad, esta suma pertenece a las edificaciones con que cuenta Coomuldisboy (Sede, Apartamento y Parqueaderos)

NOTA N°. 23 OTROS INGRESOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL.

El saldo de esta cuenta está representado por:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
otros ingresos no asociados al objeto social	\$ 48.029.657	\$ 47.323.850	705.807
TOTAL	\$ 48.029.657	\$ 47.323.850	705.807

El valor presentado en la 2023, corresponde a los ingresos recibidos por comisiones del servicio de Caja Social y Bancolombia, giros electrónicos con las empresas Móviired, intermediadores en el pago de servicios públicos. Además, los percibidos por prestar el servicio de arrendamiento de los parqueaderos y apartamento de propiedad de la Cooperativa. Es importante resaltar que se obtuvo utilidad en la venta de activos, salida recreacional y en especial el ajuste en la cuenta de provisión de cartera y remanentes por pagar.

NOTA N°. 24 OTROS GASTOS.

La Organización Cooperativa durante la vigencia 2023, tuvo gastos financieros derivados de la obtención de financiación o titularidad de cualquier pasivo financiero como se relacionan a continuación:

CUENTA	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION
Gastos de Intereses	\$ 6.070.875	\$ 3.334.066	2.736.809
Gastos de comisiones NET	\$ 1.436.513	\$ 1.396.036	40.477
Gastos Gravamen Movimientos Financieros	\$ 3.543.477	\$ 3.787.433	-243.956
TOTAL	\$ 11.050.865	\$ 8.517.535	2.533.330

En la vigencia 2023 se presentó un aumento en los gastos de interés por la obligación que se adquirió con Norboy.

Firman:

(firmado original)
JENNY JULIETH RUBIANO GUEVARA
 Representante legal coomuldisboy.

(firmado original)
CARMEN ELENA GONZALEZ PINEDA
 Contador Público TP: 291266-T

(firmado original)
ANGIE NATHALY LEON CACEREZ
 Revisor Fiscal TP 238934 - T

DICTAMEN REVISORIA FISCAL VIGENCIA

Informe y dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados financieros Periodo Fiscal 2023

Señores
Asamblea General Ordinaria de delegados
COOMULDISBOY
DUITAMA

En mi calidad de Revisora Fiscal de la Cooperativa Multiactiva de distribuciones de Boyacá he auditado y examinado los estados financieros individuales adjuntos del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023 y su comparativo a 31 de diciembre del año 2022, Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa de los estados financieros, así mismo, las actividades que se desarrollaron por parte de la revisoría fiscal en concordancia con las normas vigentes en Colombia.

Los estados financieros individuales comparativos adjuntos corresponden al periodo comparativo del año 2023 con su comparativo del año 2022, objeto de mi informe y dictamen, los cuales constan así:

- Estado de situación financiera comparativo año 2023- 2022
- Estado de resultados integrales comparativo año 2023 - 2022
- Notas a los estados financieros comparativos por los años 2023 -2022 y resumen de las políticas contables más significativas.

Informe sobre los Estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa Multiactiva de Distribuciones de Boyacá, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y su comparativo del año 2022, el estado del resultado y otro estado de resultados integral, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros oficiales con corte al 31 de diciembre de 2023, fueron preparados bajo los estándares internacionales contemplados en el Decreto 2420 y 2496 de 2015, y todas las normas concordantes emitidas a la fecha, especialmente el decreto 2170 de 2017 que incorpora cambios sustanciales en las normas internacionales de auditoría y el decreto 2270 de 2019 que incorpora normas de aseguramiento de la información reemplazando así los anexos 4.1 y 4.2 del decreto 2420 de 2015.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error, razón por la cual son certificados por el representante legal y el contador de la cooperativa.

Declaro que verifique previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las Notas a los estados financieros y que la información fue tomada fielmente de los libros oficiales de contabilidad, según la certificación que adjuntan a ellos.

Responsabilidad del revisor fiscal con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría que lleve a cabo de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015 y sus decretos reglamentarios, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría — NIA— y la aplicación de las normas de aseguramiento de la información.

Dichas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros para lo cual utilice muestras, relaciones y listados de auxiliares, estados de cartera de los asociados, conciliaciones bancarias, solicite los soportes correspondientes a cada una de mis actuaciones. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor o de mi intuición al practicar las pruebas, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Cooperativa Multiactiva de distribuciones de Boyacá de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa Multiactiva de Distribuciones de Boyacá.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Mi labor se orientó a:

- Verificar el cumplimiento del objeto social y la proyección empresarial, encontrando que si cumple su objetivo como cooperativa Multiactiva de producir y distribuir conjunta y eficientemente bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los asociados, mediante la aplicación y práctica de los principios cooperativos.
- Verifique y también busque conocer la gestión de los administradores, en cuanto a sus responsabilidades, actuaciones, y decisiones que se tomaron, con énfasis en la gestión de riesgos inherentes al objeto social de la Cooperativa Multiactiva de Distribuciones de Boyacá, en el cual se recomienda a gerencia buscar estrategias para mejorar la rentabilidad de la cooperativa para el año gravable 2024.
- Verifique la veracidad de las cifras que componen los estados financieros individuales y de la existencia y propiedad de sus bienes.
- Verifique el cumplimiento de la regulación legal, que obliga a la Cooperativa Multiactiva de Distribuciones de Boyacá, incluyendo las decisiones de la Asamblea y de sus órganos de administración, el consejo de administración y la gerencia, así como, las disposiciones sobre libros, actas y documentos contables y las normas que se deben observar en el cumplimiento de su objeto social.
- Los excedentes cooperativos se aplicaron de acuerdo con lo estipulado en los artículos 54 y 55 de la ley 79 de 1978.
- Verifique si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que puedan afectar significativamente la capacidad económica de la Cooperativa Multiactiva de distribuciones de Boyacá para continuar como negocio en marcha o empresa en funcionamiento.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y sus ingresos base de cotización, fueron tomadas de los registros y soportes contables, la cooperativa no se encuentra en mora por conceptos de aportes al sistema de seguridad social integral los afiliados y sus ingresos base de cotización, fueron tomadas de los registros y soportes contables, la cooperativa no se encuentra en mora por conceptos de aportes al sistema de seguridad social integral.
- La administración sigue ahondando en el afianzamiento de los sistemas de riesgo, no obstante, ha estado observando todos los riesgos impartidos por la superintendencia de economía solidaria, en su afán que estas entidades protejan sus patrimonios.

- En el análisis de sus estados de resultados tiene una disminución del 64% equivalentes en \$ - 3.298.881.
- Se hicieron las provisiones de cartera adecuadas, siguiendo los parámetros emitidos por la superintendencia de economía solidaria, la cual tiene disminución 2% con respecto al año anterior debido a recuperación de cartera morosa.
- Se verifico el uso del software contable y es propiedad de la cooperativa debidamente licenciado.
- Se le recomienda a la contadora revisar los módulos del programa ya que no se han sido explorado en su totalidad, revisar que los Estados Financieros que estén bajo NIIF de igual manera las políticas a las notas de los Estados Financieros de acuerdo a lo norma, la organización del archivo de los documentos contables.
- Se recomienda realizar el manual de funciones para cada cargo de la cooperativa COOMULDISBOY, esto con el fin de que cada funcionario sea responsable de su cargo.
- Los excedentes del año 2022 fueron aplicados de acuerdo a lo establecido en las normas legales vigentes y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General de delegados del año inmediatamente anterior.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión a la fecha de presentación de este informe, tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al cierre que puedan modificar los Estados Financieros o que pongan en riesgo la continuidad de los negocios u operaciones de la Cooperativa

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han de mayor significatividad en el encargo de la revisoría fiscal de los estados financieros en su conjunto de la cooperativa COOMULDISBOY del año 2023.

No encuentro ninguna evidencia para determinar cuestiones clave de la auditoría, ya que he expresado el fiel cumplimiento de las normas, de las actuaciones de sus administradores, tal como lo describe la NIA 701

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el periodo de 7 diciembre a 31 de diciembre 2023 objeto de mi revisoría fiscal, la cooperativa COOMULLDISBOY ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los *actos* de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo de administración y la Asamblea General, al cumplimiento de sus estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente.

(Firmado original)

Angie Nathaly León Cacerez

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 238.934 T

C.C. 1.052.395.674 de Duitama

PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES VIGENCIA 2023

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DISTRIBUIDORES DE BOYACA- COOMULDISBOY

NIT-891.801.403-5



PROYECTO APLICACIÓN DE EXCEDENTES 2023
 (Valores expresados en Pesos Colombianos)

EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO		\$	1.830.194
EXCEDENTES NETOS A DISTRIBUIR		\$	1.830.194
DISTRIBUCION OBLIGATORIA ARTICULO 54 LEY 79 DE 1998			
CONCEPTO	%	VALOR	
RESERVA PARA LA PROTECCION DE APORTES	20%	\$	366.039
FONDO DE SOLIDARIDAD	15%	\$	274.529
FONDO DE EDUCACION	20%	\$	366.039
A DISPOSICION DE ASAMBLEA	45%	\$	823.587

(Firmado Original)
LEONIDAS ANTONIO GOMEZ OROZCO
 Presidente Consejo de Administración

(Firmado Original)
JENNY JULIETH RUBIANO GUEVARA
 Gerente Coomuldisboy

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

I

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
Escotados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
Escotados por el sol, el trabajo y la esperanza.

II

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
Los senderos de la tierra y los caminos del alma
Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
Y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Coro

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
Escotados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
Escotados por el sol, el trabajo y la esperanza.

III

Congregados por el pan y agrupados por el alba
Luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
Somos pueblo que conquista la libertad con el arma
Del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Coro

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
Escotados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
Escotados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Autor

Carlos Castro Saavedra

Compositor

Carlos Vieco